

MENDOZA, 21 MAR 2014

VISTO:

El contenido de la NOTA - FIN: 3443/2013, en la que la Dirección de Relaciones Internacionales solicita la inscripción de estudiantes, provenientes del Polytech`Marseille – Francia como Alumnos Vocacionales, de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

El Convenio de Intercambio entre ambas Casas de Estudios.

Que se han cumplido todas las disposiciones de la Resolución N° 178/2009-CD (Régimen de Alumnos Vocacionales).

Lo informado por Secretaría Académica.

En uso de sus atribuciones,

**EL VICEDECANO A CARGO DEL DECANATO
DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la inscripción de los siguientes estudiantes, como Alumnos Vocacionales de esta Facultad, provenientes del Polytech`Marseille - Francia, desde febrero hasta agosto del año 2014, la que deberán formalizar en Dirección Alumnos, de acuerdo a lo dispuesto en las reglamentaciones vigentes:

. DUPAIX, Edwin

Pasaporte: 11AT41714

. ROUVEYROL, Lois

Pasaporte: 12DI79355

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN FI - N° 046 / 14